



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

UNCA/CT/S.O./06/2018

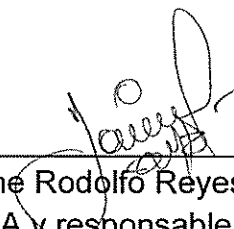
De acuerdo al fundamento la Ley de Transparencia, en su numeral décimo tercero, inciso III, donde hace mención que el Comité de Transparencia tendrá las funciones de sesionar al menos de manera bimestral durante el ejercicio 2018. -----


Por lo anterior se informa que el Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada no realizó su cuarta reunión ordinaria que se tenía programada para el día 09 de noviembre de 2018, según calendario autorizado en el acta UNCA/CT/S.O./01/2018 el día 18 de enero de los corrientes por el Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada, en virtud de que no hubo ningún asunto que tratar durante mencionada fecha, lo cual acuerda el Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada con ésta fecha dar por concluido el calendario de sesiones autorizado para el ejercicio 2018, debiéndonos reunir para la siguiente sesión ordinaria que se realizara el próximo año 2019.-----

Sin más por el momento, se cierra el presente plasmando las firmas de los integrantes que conforman el Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada. -----

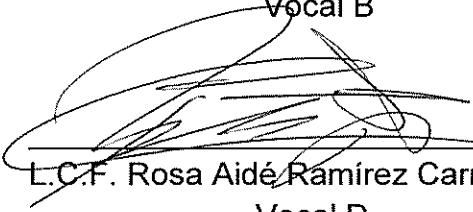
## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

  
Dra. Margarita Bernabé Pineda  
Presidenta

  
L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano  
Vocal A y responsable de actas

  
L.C.I. Magaly Nictexa Fierro Muñoz  
Vocal B

L.C. Claudia Areli Santiago Delgado  
Vocal C

  
L.C.F. Rosa Aidé Ramírez Carrera  
Vocal D

I.S.C. Shirley Merino Pérez  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Invitada